



# STEC

INTERSINDICAL CANARIA

SINDICATO DE TRABAJADORES DE  
LA ENSEÑANZA DE CANARIAS

# SEPTIEMBRE

[www.stec.es](http://www.stec.es)

## Contamos con tu apoyo



### Campaña por las 18 horas lectivas y la mejora del horario en Primaria



Acceso directo a nuestra campaña en [www.change.org](http://www.change.org)

En el STEC-IC nos encontramos en permanente campaña para volver a las 18 horas lectivas en Secundaria, FP, EOI, CEPAs, Conservatorios y Escuelas de Artes, también para racionalizar el horario en el Cuerpo de Maestros. Te pedimos que apoyes nuestra campaña firmando en la cuenta de change.org que encontrarás en nuestra página web. Son más de 8500 firmas las entregadas en el registro de la Consejería y vamos a

continuar la recogida hasta que la Administración escuche una demanda ampliamente respaldada por el profesorado canario. Contamos con tu apoyo.

### Reclamamos más profesorado

En este curso 2017-18, Canarias contará con 1279 profesores menos que durante el 2009-10, según fuentes del Ministerio de Educación. Parece un sinsentido pero es rigurosamente cierto. Esta tendencia decreciente en el nº de profesores que imparte clase en centros de enseñanza de Régimen General no universitario, es un problema de enorme trascendencia porque imposibilita bajar los ratios (estamos a la cabeza del Estado en número de alumnos por profesor) y, por tanto, dedicar una mayor atención individualizada al alumnado. El STEC-IC lleva muchos años demandando una ampliación de plantilla significativa que nunca se produce. Lo seguiremos haciendo hasta alcanzar una cifra idónea para las necesidades de nuestro sistema educativo.

### Exigimos mejores presupuestos para 2018

El STEC-IC exige un presupuesto educativo para 2018 que cubra verdaderamente las necesidades de la enseñanza pública canaria. Como sabemos, a partir de septiembre, se comienzan a elaborar los presupuestos de Canarias para 2018, en ese sentido nos vemos obligados a dejar constancia de la necesidad de que se cumpla la Ley Canaria de Educación y se aumente progresivamente el presupuesto hasta alcanzar el 5% del PIB canario en 2022.

El escaso aumento presupuestario en 2017 no es suficiente para recuperar las prestaciones, los recursos y los refuerzos educativos que los recortes han hecho desaparecer. El ejemplo más evidente de este deterioro es el estado precario en el que se encuentran muchas infraestructuras educativas. Exigimos que se pongan las bases presupuestarias para fortalecer este pilar del estado del bienestar que es la educación pública, gratuita, universal y laica.

AGENDA DE LA ENSEÑANZA  
Y  
CUADERNO DE AULA 2017-18



¡NUESTRO PATRIMONIO, NUESTRA IDENTIDAD!  
Defendiendo la Educación Pública y la Cultura Canaria

### Actualiza tus datos y recoge tu agenda

Para nosotros es de suma importancia disponer de las bases de datos actualizadas para poder darte un servicio más ágil y eficaz. Por ello agradeceríamos a toda nuestra afiliación que nos remitiera sus datos, sobre todo en el caso de cambio de centro de trabajo, que es el más usual al inicio del curso escolar.

#### Contacto en Tenerife:

-Whatsapp o SMS: **675645046**

-E-mail: [tenerife@stec.es](mailto:tenerife@stec.es)

#### Contacto en Gran Canaria:

-E-mail: [grancanaria@stec.es](mailto:grancanaria@stec.es)

[www.stec.es](http://www.stec.es)



## El STEC-IC exige que el gobierno regule la vivienda vacacional

Canarias es de las zonas que mayor carga turística por habitante soporta de todo el mundo, circunstancia que viene agravada por lo reducido de nuestra geografía y la fragmentación territorial del archipiélago. Todos estos factores influyen en el alquiler de viviendas.

En los últimos años el incremento de la demanda de viviendas vacacionales como alternativa al turismo tradicional (hoteles y apartamentos), unido al emergente mercado de las plataformas de alquiler digitales, han contribuido a un notable encarecimiento de los precios de alquiler de todo tipo de viviendas. Con la llegada de septiembre y millares de docentes, médicos,



funcionarios y profesionales de todo tipo incorporándose a sus destinos, es más que previsible que la situación se vuelva caótica. El problema se irá agravando con los posteriores nombramientos de profesorado, que se tropezarán con grandes dificultades para encontrar dónde vivir a un precio razonable. Para el STEC-IC, es hora de que el Gobierno

de Canarias priorice el bienestar de los residentes canarios. Es necesario regular el mercado de la vivienda ocupacional. El STEC-IC exige al Gobierno de Canarias una normativa justa y clara sobre todo tipo de alquiler de viviendas, a la par que medidas urgentes que acaben de inmediato con la situación descrita.

## Bajas médicas

Una de las normativas más lacerantes que ha publicado el gobierno de Canarias en los últimos años es la concerniente al descuento salarial por incapacidad temporal. El STEC-IC ha pedido insistentemente su derogación desde que se publicó en el BOC. Hemos acudido incluso a los tribunales y hemos ganado una sentencia por la que no se puede descontar salario por estar enfermo en el complemento de residencia. A pesar de esto el grueso de la normativa continúa en vigor, lo que no nos parece ni justo ni humano. Por tanto el STEC-IC continuará demandando en la Mesa General de Empleados Públicos la derogación de una normativa que, a nuestro entender, atenta contra los derechos humanos y contra las garantías recogidas constitucionalmente

 **SERVICIO DE CONSULTAS WHATSAPP**  
**685 879 467**  
SERVICIO GRATUITO ¡PÁSALO!

**Cantidades a percibir en concepto de sexenios por cada docente durante el período transitorio de implantación (2018-2022), dependiendo del nº de sexenios que acumule, en 14 pagas anuales**

Nº de sexenios acumulados	2018	2019	2020	2021	2022
<b>1 sexenio</b>	<b>30,25 €</b>	<b>55 €</b>	<b>55 €</b>	<b>55 €</b>	<b>55 €</b>
<b>2 sexenios</b>	<b>37,93 €</b>	<b>87 €</b>	<b>119 €</b>	<b>119 €</b>	<b>119 €</b>
<b>3 sexenios</b>	<b>52,33 €</b>	<b>99 €</b>	<b>203 €</b>	<b>239 €</b>	<b>239 €</b>
<b>4 sexenios</b>	<b>70,33 €</b>	<b>118,8 €</b>	<b>248 €</b>	<b>383 €</b>	<b>419 €</b>
<b>5 sexenios</b>	<b>87,83 €</b>	<b>188,8 €</b>	<b>318 €</b>	<b>453 €</b>	<b>489 €</b>
<b>Otros complementos:</b>		<b>Cantidad mensual a percibir</b>		<b>A partir de:</b>	
<b>Tutorías</b>		<b>35 €</b>		<b>1-1-2018</b>	
<b>Cargos directivos</b>		<b>Incremento del 5% del complemento específico</b>		<b>1-1-2019</b>	
<b>A determinar. Se mencionan:</b>		<b>30 €</b>		<b>1-1-2019</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TIC</li> <li>• Convivencia</li> <li>• Riesgos Laborales</li> </ul>			

### TENERIFE

C/ Candilas, 27, Edificio Imperio, local 13 (Galería), La Laguna  
Telf: 922 256 725 / 922 253 952 // Fax: 922 256 725  
E-mail: tenerife@stec.es

### GRAN CANARIA

C/ Padre José de Sosa, 1 - 1º / esquina Plaza de Santa Isabel  
35001 - Las Palmas de G.C.  
Telf: 928 370 203 / 928 380 704 // Fax: 928 371 187  
E-mail: grancanaria@stec.es

### LANZAROTE

C/ México, 33 - 2º. 35500 - Arrecife.  
Telf: 928 802 911 // Fax: 928 802 510  
E-mail: lanzarote@stec.es

### FUERTEVENTURA

Telf: 620 513 420  
E-mail: fuerteventura@stec.es

### LA PALMA

C/ Plazoleta del Muelle, 4, 5ª planta  
38700 Santa Cruz de La Palma  
Telf: 629906731  
E-mail: palmstec@stec.es / lalpalma@stec.es

### LA GOMERA

C/ Ruiz de Padrón, 15, 1º, 38800 San Sebastián  
Telf. y Fax: 922 256 725  
E-mail: lagomera@stec.es

### EL HIERRO

Telf. y Fax: 922 256 725. E-mail: elhierro@stec.es

### ULPGC

Edificio Antiguo Empresariales, despacho 208  
Telf: 928 451 778  
E-mail: stec-ic@ulpgc.es

### PERSONAL LABORAL EDUCACIÓN

C/ Padre José de Sosa, 1 - 1º / esquina Plaza de Santa Isabel  
35001 - Las Palmas de G.C.  
Telf: 928 370 203 / 928 380 704 // Fax: 928 371 187  
E-mail: grancanaria@stec.es

Accede a nuestra web  
**www.stec.es**

**VERSIÓN PARA MÓVILES**  
Escanea el código QR o pica en la imagen para acceder



m.stec.es